MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 28/2019

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4103 ALBERTO ROQUE LEÓN.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY,** domiciliada en el Barrio O´Leary, Fracción Nº 2 km PY 02, Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. **FRANCISCO DEJESUS AMARILLA LEGUIZAMON**, con Cedula de Identidad Nº 1.423.300, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el señor **ELIAS PATIÑO RIVEROS**, con Cedula de Identidad Nº 4.213.056, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **SANTA RITA EMPRENDIMIENTO S.A.**, con RUC Nº 80049076-2, domiciliado en Calle Bernardino Caballero CL 301, Área 5 Presidente Franco, República del Paraguay; representado para este acto por el señor **ALDO RUBÉN SOSA LEGUIZAMÓN**, con Cedula de Identidad Nº 5.193.912, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante la **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la **""CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4103 ALBERTO ROQUE LEÓN "CON ID Nº 369852.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Acta de inicio, certificado de obras, recepciones provisoria y definitiva.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O'Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 369852.-

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	MONTO
2	1	2	0	520	30	3	10	98.663.530

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 25/2019, convocado por Municipalidad de Juan E. O'Leary, según resolución N° 1978/2019 de fecha 09/09/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2068/2019 de fecha 27/09/2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Cod. Cat.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-013	Limpieza y preparacion de terreno	Metros cuadrados	91,8	6.500	596.700
2	72131601-003	Replanteo	Metros cuadrados	91,8	4.300	394.740
3	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	12,76	285.000	3.636.600
4	72131601-015	Vigas y dado de H°A°	Metros cúbicos	0,81	1.900.000	1.539.000
5	72131601-015	Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	1,69	1.900.000	3.211.000
6	72131601-005	Muro de nivelacion de 0,45 cm	Metros cuadrados	5,49	195.000	1.070.550
7	72131601-005	Muro de nivelacion de 0,30 cm	Metros cuadrados	6,66	130.000	865.800
8	72131601-009	Relleno y apisonamiento de inferiores	Metros cúbicos	45	85.000	3.825.000
9	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes	Metro lineal	25,8	33.000	851.400

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O'Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

10	72131601-005	Muro de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	27	38.000	1.026.000
11	72131601-005	Muro de elevacion de 0,15 visto ambas caras de ladrillo comun	Metros cuadrados	34,04	99.000	3.369.960
12	72131601-005	Muro de elevacion de 0,30 visto ambas caras de ladrillo comun	Metros cuadrados	70,28	110.000	7.730.800
13	72131601-015	Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	25,2	79.000	1.990.800
14	72131601-015	Pilares de 0,45x0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	110.000	726.000
15	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	84,68	270.000	22.863.600
16	72131601-015	Viga de hormigon prefabricado	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
17	72131601-009	Revoque de paredes interior y exterior encima del encadenado a una capa	Metros cuadrados	40,32	23.000	927.360
18	72131601-009	Revoque de viga combrera de H°A°	Metros cuadrados	10,7	33.000	353.100
19	72131601-009	Contrapiso H° de cascotes, incluye para guardaobra	Metros cuadrados	91,8	37.000	3.396.600
20	72131601-009	Piso tipo ceramica	Metros cuadrados	63,64	90.000	5.727.600
21	72131601-009	Zocalo ceramico	Metro lineal	36	25.000	900.000
22	72131601-010	Rampa de H°A° para discapacitados	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
23	72131601-004	Guarda obra de baldoson de hormigon	Metros cuadrados	40	75.000	3.000.000
24	72131601-010	Puerta metalica 1,20x2,10	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
25	72131601-010	Ventana tipo balancines	Metros cuadrados	10,8	295.000	3.186.000
26	72131601-010	Alfeizar de ventanas de revoque 1.3 (cemento-arena)	Metro lineal	16	33.000	528.000
27	72131601-010	Alfeizar de ventana de ladrillo comun tipo sintetica	Metro lineal	12	95.000	1.140.000
28	72131601-012	Pintura de paredes al latex	Metros cuadrados	40,32	23.000	927.360

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

29	72131601-012	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	23.000	273.700
30	72131601-012	Pintura de viga cumbrera al latex	Metros cuadrados	10,7	25.000	267.500
31	72131601-012	Pintura de aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	15,84	25.000	396.000
32	72131601-012	Pintura de ladrillo visto con antimoho incoloro	Metros cuadrados	174,6	19.000	3.317.400
33	72131601-012	Pintura de madera y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	84,68	22.000	1.862.960
34	72131601-010	Vidrios doblados	Metros cuadrados	10,8	85.000	918.000
35	72131601-010	Desague Pluvial canelate y caño de bajada N° 26-desarrollo 33cm	Metro lineal	26,8	80.000	2.144.000
36	72131601-001	Instalacion electrica (4ventiladores de techo de 7 veloc. caja de metal),6 eq. flurescentes 3x40, 2eq. fluorescentes de 1x40, 16 tomas y 3 tableros, incluye cableado tablero principal y puesto de medicion	Unidad	1	7.500.000	7.500.000
37	72131601-010	Pisarrones	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
38	72131601-013	Limpieza final	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
					Precio Total	**98.663.530**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de noventa y ocho millones, seiscientos sesenta y tres mil, quinientos treinta.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo de terminación de las obras es de 70 (setenta) días corridos desde la emisión del acta e inicio de obra.

La obra será llevada a cabo en la localidad de R.I. sur km 7, inmueble individualizado como Finca N° 1121, Padrón N° 1242, en el predio de la Escuela Básica N° 4103 Alberto Roque León, del Distrito de Juan E. O'Leary, (se adjunta ubicación en el SIPC).

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. NO APLICA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).

El contratista deberá presentar Garantía por el anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03. NO APLICA.
Con respecto a la Garantía de Cumplimiento del Contrato, el contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: **a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros** de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez 90 (noventa) días deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03).

"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4103 ALBERTO ROQUE LEÓN "CON ID Nº 369852".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para dirimir conflictos las Partes establecen la competencia de los tribunales competentes de la circunscripción Judicial de Alto Paraná, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de juan E. O'Leary, República del Paraguay, a los 02 días del mes de octubre de 2019.

Por y en nombre de la Contratante;

ARELIA PATIÑO RIVEROS.
Secretario General

Abg. FRANCISCO DEJESUS AMARILLA
Intendente Municipal

Por y en nombre del Contratista;

SANTA RITA
EMPRENDIMIENTOS S.A.
Ruc: 80049076 - 2

ALDO RUBEN SOSA LEGUIZAMON
Representante Legal
SANTA RITA EMPRENDIMIENTO S.A.